

# Relación Entre el Estado Argentino y la Iglesia Católica entre 1943-1955 y sus Consecuencia en la Educación Superior

## Relationship between the Argentine State and the Catholic Church between 1943-1955 and its consequences in Higher Education

**María Griselda Reguera** 

Odontóloga, Universidad Nacional de Río Negro. Docente de Metodología de la Investigación en la Facultad de Odontología de la Universidad Nacional de Río Negro. Cursando doctorado en Educación Superior Universitario, Universidad Nacional de Río Negro-Universidad Austral-Universidad Abierta Interamericana.

DOI <https://doi.org/10.59471/debate2024304>

Recibido: 26 de septiembre. Aceptado: 30 de octubre. Publicado: 19 de Diciembre 2024

Como citar: Reguera, M. G. (n.d.). Relación Entre el Estado Argentino y la Iglesia Católica entre 1943-1955 y sus Consecuencia en la Educación Superior. Debate Universitario, 16(25), 14-27. <https://doi.org/10.59471/debate2024304>

### Resumen

El presente ensayo analiza cómo fue la relación entre Perón y la Iglesia Católica entre 1943 hasta 1955 y como ese enfrentamiento trasciende en el Sistema de Educación en todos los niveles, pero este estudio abordará principalmente el nivel superior universitario.

En la primera parte se realiza un recorrido general por el contexto histórico desde la revolución de 1918 con la conformación de “La Universidad Reformista”, pasando por los gobiernos militares y el enfrentamiento entre el gobierno represivo y las Universidades, para continuar con las medidas que toma Perón al respecto, la conformación de la Universidad Obrera y el nuevo modelo de política en la educación superior.

En este documento se intenta evidenciar cronológicamente como fue la mutación producida en el Estado a medida que el presidente va adquiriendo más poder, hasta el punto de pretender supeditar a la Iglesia para sus fines políticos, al no conseguirlo, inicia una campaña de desacreditación de los dogmas Católicos y hasta pretende crear una doctrina cristiana peronista que la reemplace.

Todo esto va desencadenando una serie de medidas que acrecientan la brecha entre peronistas y antiperonistas, que terminara con el golpe de Estado que pondrá fin a su segundo gobierno.

**PALABRAS CLAVES:** peronismo, católico, iglesia, estado, gobierno.

### Abstract

This essay analyzes what the relationship between Perón and the Catholic Church was like between 1943 and 1955 and how this confrontation transcends the Education System at all levels, but this study will mainly address the higher university level.

In the first part, a general tour of the historical context is made from the revolution of 1918 with the formation of “The Reformist University”, passing through the military governments and the confrontation between the repressive government and the Universities, to continue with the measures that Perón takes in this regard, the formation of the Universidad Obrera and the new policy model in higher education.

This document attempts to show chronologically how the mutation occurred in the State as the president acquired more power, to the point of trying to subordinate the Church for his political purposes. When he failed to do so, he began a campaign to discredit the Catholic dogmas and even attempts to create a Peronist Christian doctrine to replace it.

All of this is triggering a series of measures that increase the gap between Peronists and anti-Peronists, which will end with the coup d'état that will put an end to his second government.

**KEYWORDS:** peronism, catholic, church, state, government.

### *Contexto histórico*

El 6 de septiembre de 1930 en Argentina se produce un golpe de Estado contra el presidente Hipólito Irigoyen, quien gobernaba en su segundo mandato. La crisis económica y política, junto con tensiones internas, fueron los desencadenantes de esta medida liderada por José Félix Uriburu, general del ejército argentino, inaugurando así la “década infame” denominada así por la corrupción y fraude electoral. Uriburu instauró un gobierno militar provisional que abrió paso a una serie de dictaduras y gobiernos de facto en las décadas siguientes (Sánchez, 2018).

Entre 1933-1943 se produce la “movilización industrial” como intento para industrializar Argentina, de esa manera, el Estado Nacional debía generar nuevas políticas públicas y educativas de formación técnica para re-plantear la industria, en relación con la defensa nacional, el transporte, mercado, la Universidad, etc.

Bressi (2022) afirma que “Debían desarrollar un nuevo sistema de educación técnico-superior que reemplace al heredado de Universidad Reformista, en ese rol se destacó el Gral. Manuel Savio “propiciando una articulación integral entre formación superior técnica, Estado e Industria tanto en la esfera militar como civil”(p.2).

La Escuela Superior Técnica del Ejército, creada por el Gral. Manuel Savio en 1930, sería el modelo de Universidad Técnica por excelencia para el nacionalismo católico en 1943. La relación entre el Estado y la universidad actual en Argentina comienza con la ley Avellaneda en 1885, que tuvo vigencia legal, hasta 1947, con la sanción de la ley 13.031 durante el peronismo (Bressi, 2022).

### *El contexto académico*

Según Pis Diez (2012), la Universidad Argentina Reformista está estructurada en los principios de la reforma universitaria de 1918 para la conquista de la autonomía y el co-gobierno tripartito tendientes a la renovación y modernización del contenido y método de la enseñanza, con el objetivo de lograr una democratización en la estructura de gobierno de las universidades nacionales para cambiar de forma definitiva la relación entre Estado/Universidad, pero se crearon los estatutos de las universidades nacionales sin adquirir forma legislativa alguna.

Por otra parte, la misma autora afirma que carecía de identidad democrática, era solo para los hijos de la burguesía argentina, era de carácter selectivo y elitista. La mayoría de la población solo podía acceder a la educación primaria con una gran deserción escolar. Ni los trabajadores manuales, ni sus hijos tenían acceso a la educación media o superior, revertir esta situación representaba un gran desafío para el peronismo.

Según Bressi 2023 “en el audio titulado “La Universidad en la guerra ideológica”, pronunciada el 29 de octubre de 1960, en Buenos Aires, por el profesor Jordán Bruno Genta... prosigue con la relación entre reforma universitaria, universidad y marxismo” (p.54), declara que esa revolución fue exportada a la Universidad Argentina por la Federación Universitaria Argentina (FUA) como consecuencia de la

Revolución Bolchevique que nace en la Unión Soviética, el profesor Genta refiere que la revolución atenta contra el orden natural del saber y con la excusa de ser universidad nacional y popular induce a los estudiantes a perder idiosincrasia, para ser parte de una masificación uniforme que incita a la apostatía de la fe católica, desnaturalizando la autoridad jerárquica del docente en nombre de la democracia y utilizar el nombre de co-gobierno tripartito para alcanzar sus objetivos.

En la misma conferencia de audio Genta (1960) declara “La Universidad Reformista representa una mentalidad contraria al orden natural del saber y el intervalo del régimen peronista no significó poner un freno al soviét universitario, ya que la improvisación en la designación de los profesores y la adulación de la juventud potenciaron a la FUA”.

En el libro; *La Doctrina peronista* (1973), Perón afirma que: “El carácter democrático se adquiere por la libertad de elegir sus propias autoridades, pero si la elección la realiza un círculo cerrado de una determinada casta social, el sistema resulta ser aristocrático, plutocrático, teocrático y oligárquico” p.339

Según Bressi (2023) para Guardo (1948) las consecuencias más grave de la Revolución de 1918 fue que no supo realizar una reforma integral de la ley Avellaneda, que democratizara e integrara el Sistema de Educación Superior argentino al país trayendo aparejado la separación entre doctores y pueblo, quedándose solamente en una modificación estatutaria de la ley en lo que representa la estructura formal del sistema universitario como un conjunto de corporaciones educativas constituidas por profesores, egresados y estudiantes transformando a la Universidad en una institución encerrada en sus claustros bajo un gobierno oligárquico alejada del contexto político-cultural que la rodeaba.

Guardo (1948) afirma que el modelo reformista rigió los principios de la vida académica argentina entre 1918 y el golpe de estado del 4 de junio de 1943, con una breve interrupción entre septiembre de 1930, cuando el general José Félix Uriburu tomó el control del Poder Ejecutivo, designando al nacionalista católico Ernesto Padilla como Ministro de Justicia e Instrucción Pública, y abril de 1931.

Según el mismo autor, hasta ese momento la Universidad había sido el actor político opositor de mayor resistencia a los distintos gobiernos militares, pretendiendo que la Universidad Reformista elevara las propuestas de modificación de sus estatutos, para encuadrarlas dentro del régimen político y social que vivía el país en ese entonces, por esa razón, cuando Perón asume a la presidencia, le dictamina redactar la ley de educación superior peronista 13031/47.

### *El Sistema Educativo argentino durante los gobiernos militares de 1943 al 1946*

Según Bressi (2023) debido a la crisis política y social que imperaba nuevamente en 1943, un grupo de oficiales del ejército, conocidos como el G.O.U (Grupo de Oficiales Unidos) derrocaron al presidente Ramón Castillo y clausuraron el Congreso Nacional con un golpe de Estado el 4 de junio de 1943. Entre los líderes se destacaron los generales Arturo Rawson, Edelmiro Farrell y Pedro Pablo Ramírez quien finalmente se convirtió en presidente de facto.

El mismo autor, refiere que según Documentos del G.O.U. (1998); Perón (2005<sup>a</sup>); Perón (1998f); Guardo (1948); Genta (1960), el 31 de diciembre de 1943 el gobierno militar emitió dos decretos: por uno disolvió los partidos políticos y por otro estableció la enseñanza religiosa en las escuelas públicas, en marzo de 1944 el general Ramírez fue relevado de la presidencia y lo reemplazó el general Edelmiro Farrell. Los nuevos integrantes del gobierno reiteraron sus manifestaciones de adhesión a los principios cristianos.

Con respecto a las Universidades, estos gobiernos impusieron como política de Estado planes de normalización institucional por medio de intervenciones sobre la Universidad Reformista tendientes a limitar la participación estudiantil en el gobierno universitario, se reformaron los estatutos de las seis universidades nacionales existentes y la deslegitimación legal de gremios estudiantiles como la FUA, por ser considerada por el gobierno militar como un centro “*comunista y subversivo*”, disolviendo y clausurando los cincuenta Centros de Estudiantes y las cinco Federaciones adheridas (Pis Diez, 2018).

En ese momento, el sistema de educación superior argentino estaba integrado por seis universidades nacionales: Universidad Nacional de Córdoba (1613), Universidad de Buenos Aires (1821), Universidad

Nacional de la Plata (1905), Universidad Nacional del Litoral (1919), Universidad Nacional de Tucumán (1924) y Universidad Nacional de Cuyo (1938) (Bressi, 2023).

A este plan de normalización se lo acompañó con una serie de cesantías docentes con el objetivo de limitar la autonomía institucional. A comienzos 1945, por iniciativa del entonces vicepresidente de la nación, Juan Domingo Perón, el gobierno militar le devuelve el co-gobierno y la autonomía a la Universidad, mediante el establecimiento de elecciones absolutas y la vuelta a la legalidad de los Centros y Federaciones de Estudiantes (Pis Diez, 2018).

La misma autora afirma que poco después, del triunfo de Perón como presidente en 1946 la Universidad vuelve a ser intervenida por el Estado con el argumento que debían ser eliminados los aranceles para aumentar el número de ingresantes.

### *Relación entre Perón y la Iglesia Católica (primer gobierno) Desde 1946-1952*

El 15 de noviembre de 1945 la Iglesia emite una Carta pastoral, que fue leída en todas las entidades católicas "Sobre los deberes de los cristianos en el momento actual", en la misma, implícitamente rechaza las propuestas electorales de la Unión Democrática, que planteaba la separación de la Iglesia y el Estado, el divorcio, la supresión de la fórmula religiosa en el juramento y la secularización escolar. Por lo tanto, indirectamente apoya la candidatura del general Juan Domingo Perón, quien parecía el continuador del gobierno militar y resultó elegido como presidente.

Al inicio de su mandato, se trató la ley de enseñanza religiosa en las escuelas, la misma fue ratificada por mayoría de votos. También favorecieron a la Iglesia el incremento de los salarios de personal eclesiástico tradicionalmente pagados por el Estado, una duplicación del número de cargos pagos y múltiples subsidios para peregrinaciones, viajes al extranjero, reparación, conservación y construcción de edificios, etc.

Según Caimari (1994) cardenal Santiago Luis Copello, arzobispo de Buenos Aires, era la máxima autoridad de la Iglesia católica en esa época, reconocido por su capacidad de administración y su gestión a fin de conseguir apoyo económico para la expansión de parroquias y seminarios, además de promover la incorporación de nuevos militantes en las organizaciones dependientes del Episcopado.

La misma autora refiere que representantes del gobierno y de la Iglesia compartían muchas de las celebraciones políticas y religiosas y la religión estuvo presente, incluso, en las primeras celebraciones del Día de la Lealtad.

Caimari (2002) relata que con el correr de los años esa relación se fue enfriando, a causa de actitudes, discursos y acciones por parte de Perón que empezó por desestimar para luego desafiar la autoridad eclesial, algunos historiadores coinciden que fue alrededor de 1950, sin embargo, en un discurso realizado en abril de 1948 en homenaje a monseñor Nicolás De Carlo, obispo de Resistencia expresó:

...no todos los que se llaman católicos se inspiran en las doctrinas cristianas. Nuestra religión es una religión de humildad, de renuncia interna, de exaltación de los valores espirituales por encima de los materiales (...) se ha podido llegar a una subversión de los valores y se ha podido consentir el alejamiento de los pobres del mundo para que se apoderen del templo los mercaderes y los poderosos y, lo que es peor, para que quieran utilizarlo para sus fines interesados. (p. 458)

El 8 de julio de 1948 se creó la Fundación Eva Perón que se sostenía con aportes voluntarios y obligatorios estos últimos impuestos por leyes nacionales sobre los jornales de los obreros argentinos dos veces al año, así como donaciones de empresas privadas casi como requisito para funcionar sin problemas con el gobierno peronista. También recibía fondos del Estado y utilizaba inmuebles, personal y medios de transporte del mismo.

Esta fundación, desplazó a todas las fundaciones privadas que funcionaban tradicionalmente, las cuales recibían el apoyo de la Iglesia Católica, quien hasta ese momento cumplía ese rol de alto reconocimiento en la sociedad. Eva Perón en su obra "La razón de mi vida" (1951) sostiene:

No es limosna, ni es solidaridad social, ni es beneficencia. Ni siquiera es ayuda social, aunque por darle un nombre aproximado yo le he puesto ese. Para mí, es estrictamente justicia (...) Porque

la limosna para mí fue siempre un placer de los ricos. Y para eso, para que la limosna fuese aún más miserable y más cruel, inventaron la beneficencia y así añadieron al placer perverso de la limosna el placer de divertirse alegremente con el pretexto del hambre de los pobres (...) Yo creo que Dios muchas veces se ha avergonzado de lo que los pobres recibían en su nombre. Mi obra no quiere ser de esa caridad. Yo nunca dije, ni diré jamás, que doy nada en nombre de Dios. (p.38)

Para Caimari (2002) en ese contexto, la imagen de Eva para gran parte de la población, empezó a adquirir connotaciones religiosas como “santa” al punto de adquirir en algunos casos dimensiones mesiánica de redentora social.

Según Zanata (1999) en agosto de 1948 el Congreso dictó la ley 13.233, que promulga la necesidad de la revisión de las reformas de la Constitución Nacional, para suprimir, agregar y corregir sus disposiciones, con la intención de optimizar los derechos del pueblo y la prosperidad de la Nación, esas reformas se realizan en 1949.

Para el autor, la relación de Perón con la iglesia católica terminó de resquebrajarse después de ese suceso, las reformas constitucionales a favor de la misma no introducían ninguna modificación del status de la iglesia católica, la misma tenía la expectativa sobre la reforma de los artículos que sancionaban la vigencia del Patronato Nacional principalmente, además la posibilidad que se constitucionalizara la enseñanza religiosa en las escuelas laicas y se restableciera como religión oficial.

Relata que absolutamente nada de lo esperado se trató, Perón desestimó el apoyo recibido por parte de la iglesia en su campaña y durante su mandato, por esa razón, se considera que ese delicado equilibrio que se mantenía hasta ese momento entre el régimen peronista, la iglesia argentina y la Santa Sede se disuelve por completo.

Bianchi (1997) afirma que la Iglesia aspiraba a transformar de raíz la sociedad en un sentido cristiano, por ende, eran inevitables los choques con un Estado cada vez más controlado por el gobierno peronista, a su vez este tenía la pretensión de usar a la Iglesia como instrumento político al servicio del gobierno, o sea subordinada al poder político. Para esta autora tanto el peronismo como el catolicismo empleaban la misma metodología para conquistar a las multitudes, por ejemplo, a través de las peregrinaciones en la que se marcha y canta al unísono. Ambas partes compartían las mismas aspiraciones de influenciar en la vida social, tanto en el plano familiar, como en la beneficencia, educación, costumbres, expresiones artísticas y culturales. Lo que hacía inevitable el enfrentamiento.

Caimari (1994) relata que luego de la renuncia de Eva Perón a su candidatura a la vicepresidencia de la Nación el 22 de agosto de 1951 ofrecido por la C.G.T. argumentando que lo hacía como un sacrificio para el pueblo, cuando realmente se debía a las presiones políticas, provocando una ola de homenajes sin precedentes, el Congreso la designó como “Jefa Espiritual de la Nación”, el movimiento peronista parecía lanzado a una verdadera canonización laica

Para Frigerio (1984) a medida que Perón se afianzaba en el poder, dejaba de presentarse como continuador de tradiciones existentes, consideraba que no necesitaba al catolicismo para legitimar su autoridad y pretendía presentarse como la figura política capaz de romper con las tradiciones. Dentro de ese marco amplio comenzó a desarrollarse un nuevo discurso religioso oficial: “el cristianismo peronista”

Bianchi (2005) afirma que la Iglesia asumía como una dificultad, la ambición del peronismo, que desplegaba como patrón un agregado de valores éticos con la forma de una distintiva religión. Presentando la doctrina peronista como una “religión política”, con su propia sacralización y sus propias figuras para venerar.

Caimari (1994) comenta que el gobierno avanzó sobre todos los aspectos de la vida cotidiana, deportes, medios de comunicación, escuelas, administración pública, sindicatos, organizaciones de estudiantes, milicia, por lo que el eje peronismo-antiperonismo atravesaba todos los ámbitos de la vida pública y muchos de la vida privada y en ese contexto todo podía leerse como una forma de apoyo o de resistencia.

El avance creciente del adoctrinamiento peronista en la enseñanza, se evidencia en los libros de textos primarios y secundarios. Esta situación era conflictiva para muchos padres de familia principalmente de

clase media, la organización de la Unión de Estudiantes Secundarios (UES), percibida cada vez más como elemento corruptor de la juventud, había agravado tal sensación.

Por otra parte, según Bianchi (1997) Perón aprueba el ingreso de otros cultos, que hasta ese momento no representaban preocupación a la iglesia católica, por ser minoritarios o extranjeros, pero en 1949 protestantes y diversas ramas del evangelismo empezaron inaugurar nuevos cultos, también se les permitió realizar en Buenos Aires la primera conferencia evangélica latinoamericana, que después de su exitosa penetración en Chile continuaba su gira por Argentina, haciendo espectáculos de sanaciones, provocando disgusto en el catolicismo.

La autora relata que el 15 de octubre de 1950 La Escuela Científica Basilio, que pertenece al culto espiritista, anunció la realización de un gran acto público en el Luna Park con afiches publicitarios que indicaban: ¡JESÚS NO ES DIOS!

Al inicio de la ceremonia se leyó una epístola indicando el apoyo de Juan y Eva Perón, durante el acto ingresaron integrantes de la Acción Católica, con gritos y lanzamiento de panfletos. Los mismos fueron reprimidos por la fuerza policial, con varios arrestos.

A partir de abril de 1952 se forma la Liga de Padres de Familia y la Liga de Madres de Familia, con el propósito de restablecer los valores morales y apoyar a la iglesia católica en esa tarea, generando nuevas denuncias acerca de la moralidad pública.

### *El Sistema Educativo argentino durante el primer gobierno de Perón (1946-1952)*

Bressi (2020) asevera que para establecer los cimientos sobre una base cultural nacional para una nueva Argentina Industrial era necesario el fortalecimiento de la industria pesada y liviana, para tal fin a través de las políticas públicas de Estado se crearon y fomentaron escuelas de formación técnicas obreras y la Universidad Obrera Nacional, medida que fue motivo de repudio para los grupos reformistas.

El autor señala que el paquete de disposiciones estructurales e integrales, intervencionistas se destaca el Plan Quinquenal de Gobierno con el objetivo de posicionar a la industria liviana, pesada y científico-técnica al servicio de la Argentina industrial y así nació la idea de las escuelas de medio turno, aprendizaje, escuelas-fábricas, de capacitación y la Universidad Obrera Nacional

El Primer Plan Quinquenal (1947-1951), forma parte integrante de él un capítulo entero sobre la cuestión universitaria por ser un tema de interés estratégico para el nuevo gobierno por considerarla una herramienta clave para la formación de mano de obra altamente calificada que diera fundamento a la Argentina industrial. Su objetivo en materia universitaria era nacionalizar la universidad e incorporarla por medio de un paquete de medidas estructurales integrales a la Argentina industrial al posicionar a la industria liviana, pesada y científico-técnica al servicio del fortalecimiento espiritual y material de la nación. (Bressi, 2020, p. 25)

Perón decía que el régimen universitario vigente, como el de otros países especialmente latinos, carecía de eficacia científica para la formación profesional, porque la enseñanza era prácticamente teórica en lugar de práctica, limitaba al docente a concurrir determinados días, una clase breve, los estudiantes no tenían obligatoriedad de asistencia, por eso el egresado concebía un bagaje cultural muy pobre y un sentido anárquico de la vida. (Galasso, 2005)

Por otra parte la Universidad estaba tan politizada con la influencia del entorno mundial que desvirtuaba la esencia de la casa de altos estudios el mismo Perón es un discurso en mayo de 1947 señala:

Las universidades sólo existen para enseñar, aprender, realizar las actividades científicas adecuadas. Otros factores no deben intervenir en ella. Pretendemos eliminar totalmente la política de las universidades, no la política contraria para imponer la nuestra, sino toda la política, porque de lo contrario le haríamos un flaco servicio a la universidad. Queremos crear un clima de dedicación total a la función docente. (Perón, 1973, p.23)

En octubre de 1947 se trata en el Congreso la Ley Universitaria 13.031, el artículo 4 de la ley estipulaba que las universidades no debían desvirtuar sus funciones específicas. Y más concretamente, que los profesores y alumnos no debían actuar en política, ni formular declaraciones que supongan intervención en cuestiones ajenas a su función específica de los contrario podían ser suspendidos y hasta expulsados. En 1948, se dispuso que los estudiantes debieran presentar anualmente el Certificado de Buena Conducta expedido por la Policía Federal

Pis Diez (2012) comenta que paulatinamente se fueron llevando políticas educativas que permitieron avanzar a una democratización de la educación pública principalmente a nivel universitario. Se comenzó en 1947 con el otorgamiento de becas, 1948 la creación de Universidad Nacional Obrera, en 1949 la disposición por decreto de gratuidad de los estudios universitarios y 1953 el ingreso irrestricto

En consonancia Bressi (2020) afirma que la vida universitaria durante el gobierno de Perón tuvo aciertos y errores, como la falta de autonomía de las universidades debido a la planificación educativa estatal, entre los aciertos, destaca el decreto 29.337 que sancionaba la gratuidad y el ingreso irrestricto a las Universidades argentinas. Este decreto con la ley superior peronista se aspiraba a formar una juventud con conciencia nacional.

Por otra parte, según Pis Diez (2012), la FUA (Federación universitaria Argentina) defendía la ley universitaria reformista y su doctrina, organizaron manifestaciones y campañas para conservar la autonomía y el cogobierno. Con respecto a la conformación de la Universidad Obrera Nacional (UON) en agosto de 1948 por la ley 13.229, sostenían que era un invento demagógico cuyo fin era desacreditar a la universidad “verdadera” para hacerla popular.

La autora hace referencia a la crítica del reformismo a la UON realizada por Gabriel Del Mazo en el debate para su fundación en la Cámara de Diputados de la Nación, en julio de 1948. Sus evaluaciones se centraron en dos ejes, uno de carácter pedagógico y otro social. En primer lugar, si la enseñanza era exclusivamente técnica, orientada a oficios y producción industrial, no sería formación, por carecer de educación humana y general, solo capacitaría para ser un “especialista fragmentario”

En segundo lugar, se destacaba el tema del acceso de las clases humildes a la universidad, problemática que no se iba a solucionarse creando una universidad nueva, sino ampliando el sistema educativo, por ende, solo se estaba gestando dos tipos de “vida educativa”: cultura general para la clase media y cultura insuficiente para los obreros.

Continuando con el relato de Pis Diez (2012) cabe destacar textualmente que “Numerosos autores indican que hacia 1950 las universidades se volvieron más “opresivas”. Una vez organizada la UON el gobierno abandonó su postura de no-política suplantándola por la politización y el intento de “peronizar” las universidades” (p. 54) tendencia que se tradujo a todos los niveles educativos, principalmente el primario.

La autora refiere que según Kleiner 1963 se destaca la resistencia de la UBA a través de la FUBA, que organizaron manifestaciones, que se agravaron con la desaparición del militante comunista Mario Bravo, organizando huelgas masivas y brindando apoyo a otras huelgas como la de los ferroviarios.

También la misma alega que paralelamente surgía una organización estudiantil peronista la Confederación General Universitaria (CGU), la gremial estudiantil “defensora de las conquistas peronistas en la universidad” (p. 57) que fueron más representativa en las Universidades de Tucumán y Cuyo. Esta organización fue promotora de la supresión de aranceles y de exámenes de ingreso, apuntes asequibles o gratuitos, aspiraciones que el peronismo realizó, dado que ostentaban comunicación directa con el Estado.

Buchbinder, (2012) relata en su libro que en 1952 el Consejo Universitario dispuso la asistencia obligatoria a los Cursos de Formación Política, a fin: “que cada alumno conozca la esencia de lo argentino, la realidad espiritual, económica, social y política de su país, la evolución y la misión histórica de la República Argentina” p.165.

Pis Diez (2012) afirma que la presión política del gobierno en la universidad obligaba a pronunciarse en favor o en contra del gobierno, en este contexto el Partido Comunista Argentino (PCA) se declara a favor del peronismo, lo que fue considerado una traición para los reformistas, que amonestando esa medida, constituyen la doctrina “reformista renovada” a través de la Liga Reformista, que se declaraba;

antiperonista y anticomunista, situación que se agrava con la guerra fría, pero que en la UBA desplaza a las agrupaciones comunistas de los puestos de poder.

La misma autora, sostiene que por otra parte algunos estudiantes que pertenecían a agrupaciones preexistentes relacionadas con la Iglesia, como ser a la Acción Católica Argentina (ACA) o al Ateneo Cristiano, a los cuales denominaban la “derecha”, van convirtiéndose lentamente en actores político, formando en 1951 la Liga de Estudiantes Humanistas, en la Facultad de Ingeniería de la UBA, con un discurso opositor al peronismo, la mayoría de sus integrantes eran jóvenes de clase media, influenciados por el partido Demócrata Cristiano europeo, su doctrina proponía la “apertura progresista del cristiano en el mundo moderno”. Estos jóvenes se concebían como defensores de la democracia, del pluralismo y del respeto por la persona humana y la libertad individual” (p.59).

En este sentido, los humanistas se mostraron críticos hacia el gobierno peronista y su aliada, la iglesia. Criticaban el avance del Estado sobre las libertades básicas de la universidad. El humanismo con el nuevo reformismo compartían criterios y posturas similares, principalmente el antiperonismo, pero a pesar de las coincidencias, los separaba la religión y el laicismo (Pis Diez 2012).

### *Relación entre Perón y la Iglesia Católica (segundo gobierno) 1952-1955*

Según Buchbinder, (2012) para el segundo gobierno de Perón ya se había afianzado en la política nacional a tal punto que la doctrina del movimiento fue declarada “Doctrina nacional” tenía prácticamente el control total de la prensa, clausurando unos 70 diarios independientes y allanando otros tantos, muchos opositores estaban procesados. Según Caimari (2002) “En este contexto se presenta como la única entidad política capaz de romper con las tradiciones, con un nuevo discurso religioso oficial “el cristianismo peronista” (p. 460)

Caimari (1994) relata que al trascender la enfermedad que padecía Eva, se desató una ola de religiosidad popular, se organizaban misas y peregrinaciones para implorar a Dios por su salud, algunos autores lo consideran como expresiones propias de la fuerte religiosidad popular tradicional, en tanto para otros, discurren algunos sucesos como cultos herejes. El fallecimiento de Eva Perón el 26 de julio de 1952 provocó conmoción y dolor en vastos sectores de la población.

Según Wynczyk (2021) el 17 de marzo de 1954 Perón le da la bienvenida en la casa rosada a los pastores pentecostales Hicks y Arvizu, autorizándolos oficialmente a realizar varios actos en el estadio Atlanta y hasta una gira por el interior del país, en la que se agolpaba la multitud de personas para presenciar los “milagros” que ellos realizaban, situación que indignó a la Iglesia Católica, la misma aducía que esta obra solo causaba confusión religiosa, para alejar a la gente del verdadero cristianismo.

Ghirardi (1983) expone que el 8, 9 y 10 de julio de 1954 por iniciativa de José Leopoldo Pérez Gaudio (director de la revista Polémica) se reunieron en Rosario de Santa Fe, personalidades con ideología democristiana, en este encuentro se formó la “Junta Promotora Nacional de Partidos Políticos Provinciales de Inspiración Demócrata Cristiana”, que dio origen al partido demócrata cristiano, cabe aclarar que no recibieron ayuda de la iglesia, solo el apoyo de monseñor Miguel de Andrea que era opositor al peronismo, para Perón este nuevo partido representó una provocación de la iglesia, ya que perdería el apoyo de los sectores católicos.

Según Frigerio (1984) el 17 de octubre de 1954 Perón dio un discurso de radio por cadena nacional, para denunciar a los apolíticos y a los peronistas disfrazados de sabotear al gobierno, dirigiéndose indirectamente a miembros del clero, como los enemigos encubiertos del gobierno. La iglesia entendiendo la digresión, reacciona con críticas abiertas desde los pulpitos y desde ese momento se declara en abierta oposición a varias manifestaciones de la doctrina peronista que ofendían e inquirían en constante provocación.

El autor alega que 1 de noviembre de ese año, se leyó una carta pastoral en todos los templos criticando al espiritismo. Cinco días después, el diario La Prensa que pertenecía en ese momento a la C.G.T. denunciaba en un artículo titulado “La Inquisición no es cristianismo” infiltración clerical en el gobierno de Córdoba.

Luna (2013b) relata que el 10 de noviembre Perón nuevamente transmitió un discurso por cadena radial, refiriendo su preocupación por las acciones de organizaciones católicas, también alude una reunión

conciliatoria con las autoridades eclesiásticas ocurrida el 22 de octubre en la cual se comprometen a tomar medidas para evitar que se amplíe el conflicto. Pero continua su discurso agravando en gran medida a la iglesia, al mencionar públicamente con nombres y cargos a los obispos y sacerdotes que para el peronismo eran “perturbadores” esto incluyó la posterior detención de varios miembros del clero, Luna (2013b) califica este hecho como “un trágico error político”.

El mismo autor afirma que debido a este suceso, muchos opositores del partido peronista que no tenían acceso a la prensa pública, advirtieron la posibilidad de una vía de protesta contra el gobierno, de esa manera, se empezaron a llenar las iglesias donde se pronunciaban críticas abiertas al régimen.

También alega que el 22 de noviembre a través de una carta pastoral dirigida a Perón se solicita conocer los cargos por lo que eran acusado los sacerdotes detenidos, aclarando que los mismos no participaban de actividades políticas, sino que cumplían con su deber defender los principios de la doctrina católica, ante un partido político que se declaraba opositor.

El 25 de noviembre el partido convocó a un acto en el Luna Park. En el mismo, tanto el vicepresidente Tessaire como la presidenta del Partido Peronista Femenino se dirigieron con fuertes expresiones contra el catolicismo, además de los agravios que exhibían las pancartas del público. Perón, por el contrario, dio un discurso conciliador, aludiendo que el problema estaba terminado (Luna 2013b).

Pero el 2 de diciembre, a una semana del suceso, el gobierno comenzó a realizar modificaciones que atentaban directamente a la tregua que negociaron con la iglesia, por decreto 20564/54, se suprime la Dirección de Enseñanza Religiosa en el Ministerio de Educación, dejando cesante a todos los docentes que dictaban esa signatura (Bianchi 1997).

El 8 de diciembre le niegan el permiso para realizar el acto de clausura del año mariano en la Plaza de Mayo, quedando como opción la Catedral Metropolitana, pero a pesar del espacio, asistió tanto público que desbordaba hasta la calle. Sin embargo, no se publicó este evento en los diarios oficialistas, solo el periódico “El Pueblo” de orientación católica transmitió grandes fotografías de la multitud frente a la Catedral, por esa causa, fue clausurado tres días después con la detención de su director (Ruiz Moreno 2013).

El 13 de diciembre, de manera sorpresiva, la Cámara de Diputados comenzó a tratar en sesiones extraordinarias una reforma por medio de la cual se autorizaba el divorcio vincular a través de la ley 14.394 con el cual los divorciados quedaban habilitados para volver a casarse, el proyecto se aprueba el mismo día y se eleva al senado para convertirse en ley en un escaso lapso de tiempo (Bianchi 1997).

Por otra parte, el 20 de diciembre Perón por decreto autoriza la reapertura de los establecimientos donde se ejercía la prostitución, los cuales estaban clausurados desde 1936 (Ruiz Moreno 2013)

Al siguiente día, 21 de diciembre, la Cámara de Diputados prohibía las manifestaciones religiosas en lugares públicos, además por decreto municipal en la Ciudad de Buenos Aires se impedía la exhibición de pesebres o figuras religiosas para la venta (Bianchi 1997).

El 22 y el 24 de febrero se reúne Perón con el arzobispo de Buenos Aires cardenal Santiago Luis Copello, pero no llegaron a un acuerdo para solucionar el enfrentamiento, el 22 de marzo de 1955 se decreta la supresión de todos los feriados religiosos, excepto navidad y viernes santo, en mayo del corriente se dejó sin efecto exención de los impuestos a los establecimientos religiosos, una semana después el Congreso aprobó llamar una convención constituyente para reformar la Constitución y separar la iglesia del Estado (Frigerio 1984).

Luna (1986) afirma que la Comisión Permanente del Episcopado argentino, a través de una carta pastoral “Acerca de la separación de la iglesia y el estado”, declara tres tipos de divisiones entre la Iglesia y el Estado, la económica, de poderes y moral, en cuanto a este aspecto, expresa que hay deberes mutuos entre ambas entidades que comprometen la soberanía temporal y espiritual y el Estado, con esta afrenta estaba comprometiéndose a los ciudadanos a elegir entre una entidad o la otra. En otra carta la misma entidad expone los “Derechos de la Iglesia” para reclamar la suspensión de la asignatura religión ante el Ministerio de Educación, argumentando que la mayoría de las familias estaban de acuerdo con la continuidad de la misma (Luna 1986).

El mismo autor alega que durante la cuaresma se leyó en todas las iglesias las cartas pastorales, principalmente la de “Persecución Religiosa” en la que amonestaban la decisión de prohibir a los católicos

las manifestaciones religiosas, procesiones, etc, pero permitían propagandas radiales y publicidad de todo tipo, a cultos divergentes que promovían la apostasía a la fe católica. Por otra parte, hubo despidos masivos de funcionarios católicos y persecuciones de sacerdotes que eran imputados bajo los cargos de desacato, o delitos contra la seguridad, o de exponer manifestaciones subversivas, por criticar al gobierno y defender la doctrina católica. De esa manera, se produjeron enfrentamientos públicos entre manifestantes católicos y obreros peronistas en Buenos Aires y Córdoba.

Mientras tanto, Perón aprovechaba los beneficios de los medios de difusión para desprestigiar a la iglesia hablando sobre fraudes cometidos en instituciones religiosas y sobre curas agitadores que atentaban contra la paz del país, dando nombres y apellidos, para que fueran detenidos (Bianchi 1997).

Estas medidas tomadas por el Estado, podrían haberse juzgado con un argumento de política liberal, que se aplicaba en algunos países, pero el modo con el que fue impuesto, sin permitir ningún debate público al respecto, en un contexto de conflicto, no dejaba lugar a dudas que era un ataque frontal contra la Iglesia (Luna 1986).

Según Luna (1986) el 25 mayo de no asistió ninguna autoridad representante del Estado al tradicional Tedeum oficiado en la Catedral, el clima de tensión entre las partes era cada vez más notorio. Cuatro días después, se leyó en todas las instituciones religiosas de Buenos Aires un manifiesto que declaraba que todo católico debía acatar la autoridad del Papa y que la Iglesia es de carácter divino e inspirado por el Espíritu Santo. El 9 de junio era el día de Corpus Christi y la iglesia preparó la fiesta de celebración para el sábado 11, a fin que pudieran asistir todos los fieles, pero el gobierno emitió un comunicado que la autorización para la procesión se emitió para el día 9, por lo tanto, no se podía realizar. Sin embargo, esta medida no impidió la celebración en Catedral, cuya concurrencia superaba las 200.000 personas, que colmaron hasta la Plaza de Mayo Luna (1986).

Según el mismo autor la celebración fue oficiada por el vicario general Manuel Tato y el obispo auxiliar monseñor Antonio Rocca, Luego de la celebración, los sacerdotes salieron al balcón aclamados por la multitud. La misma, se dirigió como manifestación por la Avenida de Mayo hasta el Congreso Nacional, para expresar repudio al atropello del gobierno, allí se apedrearon los tres diarios oficialistas ubicados en el camino y el mismo Congreso al llegar, también se reemplazó la bandera nacional por la del Vaticano, arrancaron dos placas de bronce en alusión a Eva Perón y coreaban canciones de pendencia al gobierno.

El 14 de junio se eximió de sus cargos de vicario general, obispo auxiliar y canónigo dignidad a monseñor Manuel Tato y de canónigo diacono a monseñor Ramón Pablo Novoa que estuvo presente cuando se prohibió la peregrinación prevista para el 11 de junio, para resguardarlos de las posibles represalias, se los envió inmediatamente a Roma, sin darle tiempo a recoger sus pertenencias. Por este suceso, la Santa Sede dispuso excomulgar a los responsables (sin denunciar los nombres) (Luna 1986).

Según Gambini (2001) se abrió una investigación judicial, porque durante la agitación se incineró una bandera argentina y por los daños. El Consejo Supremo de las Fuerzas Armadas consiguió testimonios de que varios miembros de la policía federal se encontraban entre los agitadores, por lo tanto Perón destituye de su cargo al jefe de la policía federal y al ministro del interior Ángel Borlenghi, quien decide retirarse definitivamente del país.

Según Cichero (2005) el 16 de junio se produce el levantamiento cívico-militar en la plaza de mayo, en un intento de golpe de Estado. Aviones de la marina con el símbolo de la cruz y una leyenda que decía: "Cristo vence" arrojaron bombas sobre la plaza de mayo, mientras fuerzas de tierra atacaban la casa de gobierno, de esta hecho resultaron 200 muertos y 800 heridos casi todos civiles.

El mismo autor coincide con Frigerio (1984) al relatar que esa misma noche, tres grupos organizados produjeron ataques vandálicos, saqueos e incendios en varias instituciones eclesíásticas, con la omisión completa de parte de los bomberos y la policía. Los principales ataques fueron en instalaciones cercanas a la Casa Rosada, como: la Catedral Metropolitana, la Curia Eclesiástica y el convento de San Francisco. Otras iglesias dañadas fueron la de Santo Domingo de Guzmán, San Francisco de Asís, San Ignacio de Loyola, Nuestra Señora de la Piedad del Monte Calvario, San Miguel Arcángel, Nuestra Señora de las Victorias, Virgen de la Merced, Nuestra Señora del Perpetuo Socorro, San Nicolás de Bari y San Juan Bautista. Luego de la investigación se determinó que partieron cada grupo de diferentes sedes, uno del Ministerio de Salud

Pública, otro del servicio de informaciones y el tercero constituido por 65 integrantes, fue el más violento encargado de la destrucción de las instituciones cercanas a la casa rosada, partió desde el Partido Peronista y estaba a cargo del vicepresidente Tessaire (Frigerio 1984).

El mismo autor señala que luego de esa penosa jornada del 16, Perón quiso tomar una postura conciliadora, destituyendo de sus cargos a algunos responsables del suceso como al Ministro de Educación Armando San Martín, al secretario de prensa y difusión Raúl Apold y al secretario general de la C.G.T. También alega que el 24 de junio se sanciona una ley para reconstruir las instituciones religiosas, pero las iglesias dañadas se rehusaron a recibir la ayuda del Estado, argumentando que la iglesia, con las comunidades, se iban a encargar de repararlo para la continuidad de sus funciones.

El 5 de julio Perón llama públicamente a una conciliación a través de cadena nacional radial, a lo que la iglesia responde a través de una carta pastoral el día 13 de julio; la misma referencia y reseña citas de discursos de Perón y otros funcionarios del gobierno, de los últimos meses, en la que se denota un claro intento de crear una doctrina religiosa a la que llaman “cristianismo auténtico” a fin de reemplazar al catolicismo, por eso la causa de las injurias y agresiones para doblegarla y que ese obrar era un atentado contra la patria que era en su gran mayoría católica, por ende si quería avanzar en una conciliación debía restablecer las libertades públicas que fueron sustraídas, como ser: la de reunión, de prensa, de radio y los derechos y libertades legítimas religiosas (Frigerio 1984).

Según Galasso (2005) día 15 de julio, Perón recibió a legisladores del partido y en su discurso manifestó que la restricción de las libertades se consumó como una medida imprescindible ante la situación, y destacó los logros del gobierno para finalizar diciendo que dejaba “de ser el jefe de una revolución para pasar a ser el Presidente de todos los argentinos, amigo de los adversarios”.

El mismo autor afirma que luego de esta declaración los partidos opositores reclamaron la libertad de radio, se les otorgó un espacio de una vez por semana en radio Belgrano, pero el discurso que leyera debía ser previamente aprobado para salir al aire. El 19 de agosto el presidente del Consejo Superior del Partido Peronista manifestó en un acto que finalizaba la tregua y que el partido saldría a la calle.

El 31 de agosto Perón anuncia su renuncia al gobierno a través de una carta a la C.G.T. que inmediatamente declaró una huelga general y convocó a una concentración en la Plaza de Mayo de 30.000 personas, allí Perón hizo un impetuoso discurso en el que declaraba que los opositores rechazaban las condiciones de paz que él les ofrecía, así que desde ese momento cada acto de violencia se respondería con más violencia. El 16 de septiembre estallaba el golpe militar que lo obliga a renunciar y a huir del país (Galasso 2005).

El Sistema Educativo argentino durante el segundo gobierno de Perón. 1952-1955

Pis Diez (2012) afirma que a pesar de las diferencias entre los partidos humanistas y reformistas, ambos se aliaron al momento de enfrentar a la CGU y criticaron duramente la vigencia de la Ley Orgánica en 1954 que ratificaba la gratuidad de los estudios, establecida ya por decreto en noviembre de 1949.

Pero también forzaba una mayor dependencia al poder Ejecutivo y a diferencia de la primera ley que prohibía toda politización, en ésta se impulsaba el estudio de la Doctrina Nacional. Además, establecía que no solo el rector sería designado por el Ejecutivo sino que también lo serían los decanos. Por último, el representante estudiantil sería “proveniente de una entidad reconocida” (es decir, la mencionada CGU) cosa que causó indignación estudiantil que acrecentaron la actividad opositora, por ende, el gobierno incrementó las medidas represivas (Pis Diez, 2012).

Gambini (2001) relata los enfrentamientos de estudiantes con las fuerzas represivas del gobierno, como sucedió en la ceremonia de entrega de diplomas a los egresados de ingeniería de la UBA el 5 de octubre de 1954, la policía disolvió la reunión a bastonazos y detuvieron a varios estudiantes, imputados por los cargos de subversión al gobierno. Desde ese momento todos los sectores opositores se aliaron para organizar huelgas generales, e incluso algunos sectores que habían apoyado al peronismo en el primer gobierno se unieron, agravado todo por el conflicto con la iglesia católica. Las medidas de fuerza se recrudecieron a través de panfletos, porque tenían prohibido acceso a los medios de difusión, hasta la liberación de los estudiantes detenidos, en marzo de 1955.

La mayoría de los Reformistas y los Humanistas, apoyaban la posibilidad de un golpe de Estado como la “única salida posible” aunque había algunos pocos que se declaraban “antigolpistas” solo determinaba la postura en el momento que se presentara la posibilidad (Pis Diez 2012).

La misma autora declara que esa posibilidad se torna una certeza después de los bombardeos a la Plaza de Mayo, y los acontecimientos posteriores con la Iglesia Católica en junio de 1955, luego de ese evento comenzaron las persecuciones y allanamientos a los partidos opositores, pero también se intensificaron las conspiraciones para derrocar al gobierno.

El 16 de septiembre de 1955 una coalición encabezada por las Fuerzas Armadas derrocó al gobierno de Juan D. Perón. A pesar de las diferencias mencionadas, el movimiento estudiantil se mostró públicamente en unidad: en un comunicado del día 23 de septiembre, la FUA apoyó públicamente la revolución cívico-militar y dispuso la toma de todas las universidades nacionales (Pis Diez 2012).

## Conclusiones

El conflicto de Perón con la Iglesia Católica atravesó al país en diversos planos, los más notorios fueron a nivel social, legal, cultural, económico y político.

En un principio Perón denotaba convicción en cuanto a los valores religiosos y militares, por eso la Iglesia apoya a su candidatura, pero a medida que aumenta su poder a través del Estado, se va rodeando de nuevos actores que ejercen una notable influencia sobre esos valores, dejando en evidencia la intención de pretender subordinar a la iglesia como medio político. Como ya lo había hecho con las Sistema de Educación en todos sus niveles, los ministerios, los medios de comunicación, las fundaciones de caridad, la CGT, ejercía control absoluto de prácticamente todas las esferas del país.

El hecho de no poder controlar a un organismo con tanta influencia en la cultura, doctrina y valores de la Argentina, era una situación de preocupación para el gobierno, por esa razón, se declara tácitamente en oposición y toma una serie de medidas a fin de desprestigiarla e intentar reducir su poder. Razón por la cual solo se ganó una mayor cantidad de opositores, ya que, la iglesia católica representaba a la mayoría de los argentinos.

Como el gobierno era dueño de todos los medios de difusión, nadie podía manifestarse abiertamente en contra y si se catalogaban como antiperonista inmediatamente se imputaba el cargo de subversivo. Por esta razón muchos opositores al gobierno encontraron apoyo en la iglesia, que atravesaba esa situación, pero contaba con el respaldo de la Santa Sede. Los antiperonistas no solamente encontraron refugio en la iglesia, sino que además un lugar de encuentro para congregar y compartir ideologías.

De hecho, los sucesos ocurridos el 11 de junio de 1955 por los concurrentes a la celebración del Corpus Cristi, no fueron ocasionados por católicos solamente, en su mayoría eran agrupaciones antiperonistas de distintos sectores, que aprovecharon la situación de conflicto para manifestarse.

La reacción del gobierno, a cargo del vicegobernador, fue un despropósito que dejó en evidencia pública el ensañamiento hacia la iglesia y el nivel de violencia que ejercían hacia los peronistas.

El intento fallido de Perón sobre una conciliación, o tregua de paz, no fue por el bien del pueblo, sino porque vio amenazado su poder. Recién en esa celebración, vislumbró la cantidad de manifestantes indignados y unidos en su contra, a pesar de todos los impedimentos que el gobierno ejecutaba para evitarlo.

Aunque la organización del bombardeo fue protagonizado por oficiales ajenos a la iglesia católica, las consecuencias se dirigían directamente a la misma, como chivo expiatorio, con el propósito de desplegar el arsenal de violencia con total impunidad.

A pesar del multitudinario acto que organiza la CGT para impedir su renuncia, se podía palpar el inminente golpe de Estado que se venía organizando, ya estaban todas las cartas jugadas y el gobierno había dejado en evidencia la peor faceta de violencia, corrupción, represión y abuso de poder, solo era cuestión de tiempo para que se revele.

## Referencias

- Bianchi, S. (1997). *Catolicismo y peronismo: Iglesia Católica y Estado en la Argentina (1945-1955)*. <https://rodin.uca.es/bitstream/handle/10498/9329/18390420.pdf>
- Bianchi, S. (2005). *La crisis de la hegemonía 1954-1955*. Revista Criterio. no.2305 [https://www.revistacriterio.com.ar/art\\_cu%20erpo.php/?numero\\_id=76&articulo\\_id=1554%20](https://www.revistacriterio.com.ar/art_cu%20erpo.php/?numero_id=76&articulo_id=1554%20)
- Bressi, H. (2019). De la Universidad Obrera Nacional al modelo estructural educativo universal de formación técnica en la Nueva Argentina. *Revista Latinoamericana de Políticas y Administración de la Educación*. (11), 117-129. <http://revistas.untref.edu.ar/index.php/relapae/article/view/355>
- Bressi, H. (2020). El problema universitario argentino durante la Nueva Argentina de Perón. *Revista Cruz de Sur*. 39(X), 197-230. [https://revistacruzdelosur.com.ar/Numeros\\_031-040/RHCZDS-03914-Hernan\\_Bressi-Universidad\\_durante\\_Nueva\\_Argentina.pdf](https://revistacruzdelosur.com.ar/Numeros_031-040/RHCZDS-03914-Hernan_Bressi-Universidad_durante_Nueva_Argentina.pdf)
- Bressi, H. (2022a). Análisis comparativo de las políticas educativas de Educación Superior en Argentina entre 1946 y 1959. El caso de la conversión de la Universidad Obrera Nacional en la Universidad Tecnológica Nacional. [Tesis doctoral]. CABA: Universidad Nacional de Tres de Febrero.
- Bressi, H. (2022b, mayo 11). Consideraciones sobre la formación humanística técnica superior bajo el Gral. Savio (1933-43): la Escuela Superior Técnica y la movilización industrial en la planificación educativa estatal. Mesa n° 56: La Argentina entre Guerra, Estado, política y sociedad en un período de conflicto y de transformación”. Ponencia XVIII Jornadas Interescuelas/Departamentos de Historia. Santiago del Estero: Universidad Nacional de Santiago del Estero.
- Bressi, H. (2023). *La Universidad Obrera Nacional: “Educar con la certeza de formar hombres buenos que sepan hacer”*. Buenos Aires. Ed. Teseo, colección Universidad Abierta Interamericana <https://uai.edu.ar/media/128952/publicacion-coleccion-uai-educacion-bressi-la-universidad-obrera-nacional.pdf>
- Buchbinder, P. (2012). *Historia de las universidades argentinas*. (2° ed) Ed. Sudamericana. [https://books.google.es/books?hl=es&lr=&id=Eu-jqo2S268C&oi=fnd&pg=PA1800&dq=BUCHBINDER,+Pablo&ots=O1eO3TUo4H&sig=bpZ7Nbs2h9vfMih3r\\_Gz6nqZmHM#v=onepage&q=BUCHBINDER%2C%20Pablo&f=false](https://books.google.es/books?hl=es&lr=&id=Eu-jqo2S268C&oi=fnd&pg=PA1800&dq=BUCHBINDER,+Pablo&ots=O1eO3TUo4H&sig=bpZ7Nbs2h9vfMih3r_Gz6nqZmHM#v=onepage&q=BUCHBINDER%2C%20Pablo&f=false)
- Conferencia Episcopal Argentina. *Cartas pastorales*. <https://episcopado.org/documentos>
- Caimari, L. (2002). Catolicismo y peronismo: Religión y política en la Argentina, 1943-1955. *Boletín del Instituto de Historia Argentina y Americana Dr. Emilio Ravignani*, (25), 202-204. Recuperado en 29 de julio de 2024, de [http://www.scielo.org.ar/scielo.php?script=sci\\_arttext&pid=S0524-97672002000100011&lng=es&tlng=es](http://www.scielo.org.ar/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S0524-97672002000100011&lng=es&tlng=es).
- Caimari, L. (1994). El peronismo y la Iglesia Católica. En *Nueva Historia Argentina*. Tomo 8: Los años peronistas (1943-1955). Buenos Aires. Editorial Sudamericana (capítulo IX)
- Conferencia Episcopal Argentina (15 de Noviembre de 1945) *Pastoral Colectiva sobre los deberes de los cristianos en el momento actual* <https://episcopado.org/assetsweb/documentos>
- Cichero, D. (2005). *Bombas sobre Buenos Aires*. Buenos Aires Ed. Javier Vergara. <https://cedinpe.unsam.edu.ar/content/cichero-daniel-bombas-sobre-buenos-aires>
- Frigerio, J. (1984). Perón y la Iglesia. Historia de un conflicto inútil. *Revista Todo es Historia*. Buenos Aires. XVII (210), 10-64
- Galasso, N. (2005). *Perón: formación, ascenso y caída, 1893-1955*. (Vol. 1). Ediciones Colihue SRL.
- Gambini, H. (2001) *Historia del peronismo* (Vol. II). Buenos Aires. Editorial Planeta
- Genta, J. B. (1960). La Universidad en la guerra ideológica. Recuperado el 08/07/2020 desde [goo. su/cLnJrWv](http://goosul.cLnJrWv).

- Genta, J.B. (1973). Universidad de las Masas o de la Persona. Recuperado el 13/09/2020 desde [goo.su/UukBCcP](http://goo.su/UukBCcP).
- Ghirardi, E. (1983). *La Democracia Cristiana*. (1ª ed.). Buenos Aires. Editorial Centro Editor de América Latina S.A.
- Guardo, R. C. (1948). Reforma de la constitución nacional: proyecto de ley y fundamentos. Impr. del Congreso de la Nación.
- Luna, F. (2013a). *Perón y su tiempo* (Tomo 1): La Argentina era una fiesta (1946-1949) Buenos Aires. Editorial Sudamericana.
- Luna, F. (2013b). *Perón y su tiempo* (Tomo 3): El régimen exhausto (1953-1955) Buenos Aires. Editorial Sudamericana.
- Ruiz Moreno, I. (2013) *La revolución del 55*. (4ª ed.). Buenos Aires. Editorial Claridad.
- Perón, J. D., & Menem, C. S. (1973). *Doctrina peronista*. Ed. Macacha Güemes.
- Perón, E. (1951) *La razón de mi vida*. Buenos Aires. Editorial Peuser [http://upcndigital.org/~ciper/biblioteca/Eva/Evita++La+razon+de+mi+vida+\(completo\)+\(1\).pdf](http://upcndigital.org/~ciper/biblioteca/Eva/Evita++La+razon+de+mi+vida+(completo)+(1).pdf)
- Perón, J. D. (1952). Mensaje del Presidente de la Nación Argentina, General Juan Perón: al inaugurar el 860 período ordinario de sesiones del honorable Congreso Nacional (Vol. 2). Presidencia de la Nación, Subsecretaría de Informaciones.
- Pis Diez, N (2012). La política universitaria peronista y el movimiento estudiantil reformista: actores, conflictos y visiones opuestas (1943-1955). Universidad Nacional de la Plata.
- Sánchez, D. A. (2018). Particularidades del golpe de Estado de 1930. El comienzo de la inestabilidad política nacional. *Revista de Historia* (19), 109-132.
- Wynarczyk H. (2021). Pentecostalismo y peronismo en la Argentina. Estudio de la movilización evangélica de 1954. *Revista Teología y cultura*, octubre, 23(2)154-156
- Zanatta, Loris (1999). *Perón y el mito de la nación católica*. Buenos Aires. Editorial Sudamericana.